

## Documentos adicionales para aspirantes al programa de Doctorado en Sostenibilidad

1. Título profesional universitario o título de maestría en áreas afines. [1]
2. Documentos que soporten experiencia investigativa en publicaciones de impacto o experiencia en áreas relacionadas con la sostenibilidad regional.
3. Anteproyecto de investigación de grado en armonía con los focos y sub- focos del doctorado. [2] ([Descargue aquí el formato](#))
4. Prueba de suficiencia de inglés (mínimo B1) o acuerdo de compromiso sobre suficiencia de inglés. ([Descargue aquí el acuerdo](#))
5. Certificado de afiliación a EPS vigente o resultado de consulta en ADRES: <https://www.adres.gov.co/BDUA/Consulta-Afiliados-BDUA>
6. Dos (2) referencias académicas. ([Descargue aquí el formato](#))
7. Ensayo personal (historia de vida sucinta) de motivación para realizar el doctorado. Máximo 2 páginas.

Para las solicitudes de admisión por primera vez y transferencia interna se debe cancelar el valor de la inscripción de acuerdo con el valor del derecho pecuniario para el año en curso, en el caso de transferencias externas se debe cancelar el valor del Estudio homologación transferencia externa ([consultar aquí los valores vigentes](#))

---

[1] Podrá solicitar admisión al programa profesionales de diferentes disciplinas, con título de maestría otorgado por alguna de las siguientes maestrías de la UTB con vigencia máxima de 5 años a partir de la fecha de su graduación: Desarrollo y Cultura, Ciencias de la Administración y las Organizaciones, Dirección y Organización de Empresas Turísticas, Desarrollo y Ambiente, Negocios Internacionales y Gestión de la Innovación. Programas de maestría en áreas afines y casos especiales serán evaluados por el comité doctoral.

[2] Son **focos** y (Sub-Focos) del programa los siguientes: **Hábitat, ciudad y territorio** (Planeación y Gestión Territorial, Sostenibilidad urbano-regionales, Gestión Integral del Recurso Hídrico, Gestión Integral de Humedales y Zonas Costeras, Turismo sostenible y turismo rural), **Desarrollo Económico Sostenible** (Bionegocios y Economía Circular, Competitividad de MIPYMES, Producción y Consumo Sostenible, Sostenibilidad y transición energética), **Cultura y desarrollo humano sostenible** (Educación para la sostenibilidad, Instituciones, gobernanza y participación, Movilidad humana y paz territorial, Comunicación, transformación cultural y desarrollo sostenible), **Cambio climático** (Adaptación al cambio climático, Gestión de impactos del cambio climático, Gestión integral del riesgo)